



Perro ahorcado en Borriol

El Periódico Mediterráneo. 12 de Agosto de 2009

Sorprenden a un anciano que trataba de ahorcar a su perro.

Un vecino de la zona evita la muerte del podenco tras increpar al hombre. El propietario del animal dijo después que le "dio pena" y desistió de matarle.

La intervención de un vecino de Borriol evitó lo que pudo haber sido una muerte segura para un perro que, felizmente, ya está en manos de los cuidadores del Servican. Su dueño, T.C.A., de 81 años, ha sido imputado por la Guardia Civil de Castellón como presunto autor de un delito de maltrato animal tras haber intentado ahorcar al animal.

Los hechos tuvieron lugar por la mañana, en las inmediaciones de la urbanización La Perdiz de Borriol, cuando un hombre alertó telefónicamente a la Comandancia de la capital de que un individuo, que conducía un todoterreno, estaba tratando de asfixiar al animal con una soga atada a la rama de un pino. El comunicante manifestó que, al observar estos hechos, discutió con el propietario del podenco, quien finalmente se marchó con su vehículo y el perro del lugar.

SORPRENDIDO Tras el aviso, los agentes de la Guardia Civil realizaron las gestiones para localizar al propietario del citado vehículo, que resultó ser vecino de Castellón. El hombre terminó siendo localizado en una clínica veterinaria de la capital de la Plana. Cuando llegaron los agentes, este manifestó que estaba sometiendo al perro a un reconocimiento médico.

Según fuentes policiales, una vez la veterinaria examinó al can, informó a los agentes de que el animal, entre otras afecciones, presentaba una zona enrojecida entorno al cuello y detrás de las orejas. Tras este testimonio, el ahora imputado manifestó que intentó ahorcar al perro, pero que al final le "dio pena" y no lo ejecutó. Los agentes, presentes en el reconocimiento, procedieron a acusarle inmediatamente de un delito de maltrato de animal doméstico.

El animal fue depositado en un centro autorizado, a través del Departamento de Sanidad del Ayuntamiento de Castellón. Posteriormente, se gestionó el depósito del mismo en la empresa de recogida de animales denominada Servican, de Almassora, donde quedó a disposición de la autoridad judicial.

■ BORRIOL / LOS HECHOS TUVIERON LUGAR EN UN PINO CERCANO A LA URBANIZACIÓN LA PERDIZ

Sorprenden a un anciano que trataba de ahorcar a su perro

● Un vecino de la zona evita la muerte del podenco tras increpar al hombre

● El propietario del animal dijo después que le "dio pena" y desistió de matarle



RESUMEN
CASTELLÓN

La intervención de un vecino de Borriol evitó lo que pudo haber sido una muerte segura para un perro que, felizmente, ya está en manos de los cuidadores del Servican. Su dueño, T.C.A., de 81 años, ha sido imputado por la Guardia Civil de Castellón como presunto autor de un delito de maltrato animal tras haber intentado ahorcar al animal.

Los hechos tuvieron lugar por la mañana, en las inmediaciones de la urbanización La Perdiz de Borriol, cuando un hombre alertó telefónicamente a la Comandancia de la capital de que un individuo, que conducía un todoterreno, estaba tratando de asfixiar al animal con una soga atada a la rama de un pino. El comunicante manifestó que, al observar estos hechos, discutió con el propietario del podenco, quien finalmente se marchó con su vehículo y el perro del lugar.

SORPRENDIDO / Tras el aviso, los agentes de la Guardia Civil realizaron las gestiones para localizar al propietario del citado vehículo, que resultó ser vecino de Castellón. El hombre terminó siendo localizado en una clínica veterinaria de la capital de la Plana. Cuando llegaron los agentes, este manifestó que estaba sometiendo al perro a un reconocimiento médico.

Según fuentes policiales, una vez la veterinaria examinó al can, informó a los agentes de que el animal, entre otras afecciones, presentaba una zona enrojecida entorno al cuello y detrás de las orejas. Tras este testimonio, el ahora imputado manifestó que intentó ahorcar al perro, pero que al final le "dio pena" y no lo ejecutó. Los agentes, presentes en el reconocimiento, procedieron a acusarle inmediatamente de un delito de maltrato de animal doméstico.

El animal fue depositado en un centro autorizado, a través del Departamento de Sanidad del Ayuntamiento de Castellón. Posteriormente, se gestionó el depósito del mismo en la empresa de recogida de animales denominada Servican, de Almassora, donde quedó a disposición de la autoridad judicial. ■

INFORMACIÓN Y REFERENCIAS
www.guardiacivilcastellon.com
Comandancia 4071759 - 06045533



El Mundo. 13 de Agosto de 2009

Una protectora reclamará la tutela del perro agredido

El animal deberá permanecer en la perrera hasta que se celebre el juicio

CHORCAJO / Castellón
La Asociación Protectora Amics dels Animals de Castelló (Aspac) ha anunciado su intención de solicitar a la administración la tutela inmediata del perro podenco al que su dueño intentó ahogar con una cuerda en un pino en el término municipal de Borriol, unos hechos por los que el propietario, un anciano de 81 años de edad, fue detenido para que prestara declaración ante el juez.

La legislación actual especifica que, hasta que se produzca el juicio, el animal deberá permanecer encerrado en la perrera de Castellón, donde fue entregado en custodia por la Guardia Civil.

La asociación Aspac pretende

evitar la reclusión temporal del animal después de su experiencia traumática con su dueño y hacerse cargo del podenco. Para ello, «intentaremos hablar con el Ayuntamiento para que podamos trasladar al perro a una casa de acogida de nuestra organización», indicaron fuentes de Aspac.

La asociación dispone de diversos centros de acogida donde los animales que han sido abandonados o maltratados pueden optar a nuevos hogares cuyas familias les adopten.

La misma organización ha expresado su deseo de que el animal pase a disposición de su colectivo para que «no esté encerrado en una jaula y pueda estar atendido más

detalladamente», afirma la presidenta del colectivo, Lorena Manrique.

Aspac descarta de momento personarse en la causa porque «el caso lo lleva la Guardia Civil y por ahora no, aunque estaría bien para hacer presión».

El anciano de 81 años que intentó ahorcar a su perro en Borriol se enfrenta a una multa económica o una pena de cárcel de dos años como máximo, según han informado a este rotativo. No obstante, «si no tiene antecedentes legales no la cumplirá entera», afirman desde la asociación. Y ni siquiera eso teniendo en cuenta su avanzada edad.

El hombre, que responde a las iniciales de T.C.A., fue detenido el pasado lunes en una clínica veterinaria donde se estaba realizando una revisión al animal.

Abandono al verano

La temporada estival es donde más casos por abandono de animales se registran en la provincia. Esta asociación defiende los derechos de los animales para dotarles de un mejor hogar para que puedan ser acogidos.

La adopción de cualquier animal doméstico tiene que pasar por una serie de requisitos para que la or-



El animal entrando en Servican el pasado lunes. / EL MUNDO

ganización autorice la tutela. «No podemos dejar el animal en manos de cualquiera», afirma la presidenta de la agrupación, «las personas

que deseen adoptar tienen que pasar por unas normas, ya que se les hace preguntas e incluso se va al sitio donde va a vivir», indicó.

Amics dels animals castelló